



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

La situación en el Sudán de conformidad con lo dispuesto en la resolución [2715 \(2023\)](#)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2715 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió poner fin al mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y solicitó al Secretario General que le presentara un informe escrito en un plazo de 90 días sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas por apoyar al Sudán en su camino hacia la paz y la estabilidad. En el presente informe se recogen los acontecimientos ocurridos en el Sudán entre el 1 de diciembre de 2023 y el 20 de febrero de 2024 y se proporciona información actualizada sobre la labor del Enviado Personal del Secretario General para el Sudán y sobre la reducción de la UNITAMS y el traspaso de las tareas en la medida de lo posible al equipo de las Naciones Unidas en el país.

II. Acontecimientos significativos

A. Situación política

2. Los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido se intensificaron y siguieron extendiéndose, lo que afectó a nuevas zonas del Sudán durante el período sobre el que se informa. Las Fuerzas Armadas Sudanesas siguieron controlando en gran medida los estados septentrionales y orientales, y las Fuerzas de Apoyo Rápido extendieron sus actividades al estado de Al Gazira y capturaron Wad Madani. En respuesta a ello, las Fuerzas Armadas Sudanesas, sus partidarios y los civiles hicieron un llamamiento a la movilización en varios estados. Las Fuerzas de Apoyo Rápido siguieron controlando también la mayor parte de Jartum y Darfur. Las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzaron contraofensivas en algunas zonas de Jartum y extendieron los bombardeos aéreos a varias partes del Sudán.

3. Los asociados regionales e internacionales y los Estados Miembros continuaron desplegando iniciativas para buscar una solución negociada al conflicto. El 9 de diciembre de 2023, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) celebró una cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno en Djibouti sobre



la situación en el Sudán a la que asistieron, entre otros, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, el Enviado Personal del Secretario General, el Enviado Especial de los Estados Unidos de América para el Cuerno de África y representantes de la Unión Europea y la Arabia Saudita. El Presidente del Consejo Soberano y Comandante de las Fuerzas Armadas Sudanesas, el General Abdel-Fattah Al-Burhan, asistió a la cumbre. También se produjo una conversación telefónica entre varios Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD y el líder de las Fuerzas de Apoyo Rápido, el General Mohamed Hamdan Dagalo. En el comunicado final de la cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno señalaron que la IGAD había decidido establecer un marco compuesto por “diplomáticos e interlocutores políticos respetados” para desplegar iniciativas de mediación y se encargó al Secretario Ejecutivo de la IGAD que presentara a uno o varios candidatos para el puesto de Enviado Especial o Enviados Especiales a fin de coordinar y dirigir las iniciativas de mediación de la IGAD. También señalaron que los Generales Al-Burhan y Dagalo habían aceptado una propuesta de reunión cara a cara facilitada por la IGAD. Las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos, así como varios agentes de la sociedad civil sudanesa, acogieron con satisfacción los resultados de la cumbre.

4. El 10 de diciembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán emitió una nota en la que señalaba que no se habían incluido las observaciones y reservas que había formulado sobre un borrador del comunicado de la IGAD y que, por lo tanto, el Sudán no consideraba que el comunicado representara los resultados de la cumbre. Entre esas observaciones, el Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que el General Al-Burhan había condicionado la reunión con el General Dagalo a que este último aceptara un alto el fuego permanente y a que las Fuerzas de Apoyo Rápido abandonaran Jartum y reunieran sus fuerzas en zonas fuera de la capital. Las autoridades sudanesas destacaron también el imperativo de que la IGAD consultara al Gobierno del Sudán y obtuviera su visto bueno sobre cualquier iniciativa para solucionar la crisis. Por su parte, el 10 de diciembre las Fuerzas de Apoyo Rápido celebraron los resultados de la cumbre de la IGAD y señalaron que el General Dagalo había aceptado, en principio, reunirse con el General Al-Burhan, a condición de que este último asistiera en su calidad de Comandante de las Fuerzas Armadas Sudanesas, no como Presidente del Consejo Soberano.

5. Del 17 al 20 de diciembre, una coalición civil dirigida por el ex Primer Ministro Abdalla Hamdok, conocida como la Coordinadora de Fuerzas Democráticas Civiles, o Taqaddum en árabe, celebró una reunión de dirigentes en Nairobi. La reunión concluyó con un comunicado en el que se manifestó apoyo a los resultados de la cumbre de la IGAD del 9 de diciembre. También se señaló que Taqaddum entablaría contactos con los dirigentes de las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido para solicitar reuniones a fin de instar a que se protegiera a los civiles, se permitiera la entrega de ayuda humanitaria, se volviera a las negociaciones a través de la plataforma de Yeda y se celebrara una reunión directa entre ambos comandantes para alcanzar un alto el fuego incondicional. Las mujeres representaban aproximadamente una cuarta parte de los participantes en la reunión. El 25 de diciembre, Taqaddum envió cartas a los Generales Al-Burhan y Dagalo en las que les solicitaba reuniones para discutir el final de la guerra. Otros grupos civiles y militares, incluidos signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, dirigentes de Sudán Oriental y el Ejército de Liberación del Sudán-facción Abdul Wahid al-Nur, pusieron en marcha también iniciativas para poner fin a la guerra e iniciar un proceso político.

6. El 27 de diciembre, el General Dagalo inició su primera gira regional pública desde que empezó el conflicto con una visita a Uganda, seguida de visitas a Etiopía (28 de diciembre de 2023), Djibouti (31 de diciembre), Kenya (3 de enero de 2024), Sudáfrica (4 de enero) y Rwanda (5 de enero). Durante esas visitas se reunió con los Jefes de Estado o de Gobierno respectivos. El 7 de enero, el Ministerio de Relaciones

Exteriores del Sudán emitió un comunicado en el que denunciaba la gira regional del General Dagalo y acusaba a las Fuerzas de Apoyo Rápido de incumplir la Declaración de Compromiso de Yeda para Proteger a los Civiles del Sudán y reiteraba que las Fuerzas de Apoyo Rápido debían demostrar su compromiso con la Declaración evacuando las viviendas de civiles y los bienes de carácter civil como requisito previo al inicio de nuevas negociaciones.

7. El 1 de enero, el General Dagalo se reunió con los dirigentes de Taqaddum en Addis Abeba. El día siguiente, el Sr. Hamdok y el General Dagalo firmaron una Declaración de Addis Abeba conjunta, en virtud de la cual las Fuerzas de Apoyo Rápido accedían a participar en un cese de las hostilidades incondicional mediante negociaciones directas con las Fuerzas Armadas Sudanesas, liberar a 451 prisioneros de guerra de las Fuerzas Armadas Sudanesas y facilitar el acceso y el retorno de los ciudadanos a zonas controladas por las Fuerzas de Apoyo Rápido. En un discurso pronunciado el 5 de enero, el General Al-Burhan denunció la firma por Taqaddum de la declaración con las Fuerzas de Apoyo Rápido, pero declaró que acogía con beneplácito el diálogo con las fuerzas políticas y pidió a Taqaddum que viajara a Puerto Sudán para una reunión. El 15 de enero, el Vicepresidente del Consejo Soberano, Malik Agar, reiteró la disposición del Gobierno del Sudán a reunirse con Taqaddum, dado que se reúne con todos los agentes políticos sudaneses. Taqaddum envió también invitaciones a participar en reuniones al Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N)-facción al-Hilu y el Ejército de Liberación del Sudán-facción Abdul Wahid al-Nur (ELS-AW), que aceptaron ambos.

8. El 13 de enero, el Gobierno del Sudán y las Fuerzas de Apoyo Rápido emitieron comunicados en los que señalaban que habían recibido una invitación de la IGAD para asistir a la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno prevista para el 18 de enero en Uganda. Las Fuerzas de Apoyo Rápido declinaron la invitación, alegando el incumplimiento de los resultados de la cumbre anterior, y cancelaron una reunión cara a cara entre los Generales Al-Burhan y Dagalo. El General Dagalo aceptó la invitación y emitió un comunicado el 16 de enero en el que exponía su visión para el Sudán y los principios de las negociaciones, a saber, que las negociaciones debían abordar de forma exhaustiva el futuro del Sudán, una transición a la democracia mediante la celebración de elecciones y un “nuevo ejército unificado con el único mandato de defender el país y que no participe en la política ni en la economía”.

9. El 17 de enero, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana nombró un Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Solución del Conflicto en el Sudán. Se preveía que el Grupo, compuesto por Mohamed Ibn Chambas, Speciosa Wandira-Kazibwe y Francisco Madeira, trabajaría con todos los interesados sudaneses para “garantizar un proceso inclusivo de todos destinado a restaurar rápidamente la paz, el orden constitucional y la estabilidad en el Sudán”.

10. El 18 de enero, los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD celebraron una cumbre extraordinaria en Uganda a la que asistieron el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, el Enviado Personal del Secretario General, representantes de la Liga de los Estados Árabes y representantes de la Arabia Saudita, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos y Türkiye. En el comunicado de la cumbre los asistentes recordaron “el compromiso de las partes en el conflicto de celebrar una reunión cara a cara en un plazo de 14 días” y se exhortó a las partes a que “se reunieran en un plazo de dos semanas”. Pidieron a la secretaria de la IGAD que, en coordinación con la Comisión de la Unión Africana, revisara la hoja de ruta aprobada por la IGAD el 12 de junio de 2023. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD se reunieron con el General Dagalo en paralelo a la cumbre y por separado con el ex Primer Ministro Hamdok, en su calidad de líder de Taqaddum. El 16 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán declaró que se había informado a la IGAD de la

decisión del Sudán de “congelar las interacciones” con la IGAD, señalando que la cumbre de la IGAD había incluido en el programa un tema relativo al Sudán sin consultar al Gobierno del Sudán y protestando por la invitación enviada al General Dagalo. El 20 de enero, el Ministerio emitió otro comunicado en el que anunciaba que el Gobierno del Sudán había decidido “congelar su condición de miembro” de la IGAD en respuesta al “desprecio” de la organización por la decisión del Sudán transmitida el 16 de enero y por la inclusión en el programa del tema relativo al Sudán.

11. En paralelo a la cumbre de la Unión Africana celebrada del 15 al 18 de febrero de 2024, el Enviado Personal del Secretario General se reunió con el recién nombrado Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Solución del Conflicto en el Sudán y recalcó la necesidad de contar, entre los mecanismos existentes, con iniciativas coherentes y coordinadas de mediación. Recalcó la importancia de aunar esfuerzos y desarrollar propuestas concretas que aliviaran el sufrimiento del pueblo del Sudán hasta que entrara en vigor un acuerdo sobre el cese de las hostilidades. También trabajó con Estados Miembros de los países vecinos del Sudán, durante lo cual reiteró la necesidad de contar con iniciativas de mediación coordinadas. Si bien el Sudán no era un tema independiente en el programa de la cumbre, se incluyeron los acontecimientos en el Sudán en el informe general sobre paz y seguridad en África presentado por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

12. El 19 de febrero, se informó en prensa de que el Comandante Adjunto de las Fuerzas Armadas Sudanesas, el General Shams Al-Din Kabbashi, y el jefe adjunto de las Fuerzas de Apoyo Rápido, Abdulrahim Hamdan Dagalo, habían alcanzado un proyecto de acuerdo titulado “Documento sobre los principios y bases para alcanzar una solución amplia a la crisis sudanesa” en Bahrein en enero. El proyecto de acuerdo preveía, entre otras cosas, un sistema de gobernanza civil, democrático y federal que mantuviera una equidistancia respecto de todas las religiones; el establecimiento de un ejército profesional nacional; el desmantelamiento del régimen del disuelto Partido del Congreso Nacional; y la extradición de los imputados por la Corte Penal Internacional. Sin embargo, en un discurso pronunciado el 15 de febrero, el General Kabbashi declaró que las Fuerzas Armadas Sudanesas seguirían luchando hasta que las Fuerzas de Apoyo Rápido hubieran evacuado las propiedades civiles. De un modo similar, el General Burhan afirmó el 17 de febrero que las Fuerzas Armadas Sudanesas no negociarían hasta que las Fuerzas de Apoyo Rápido abandonaran Jartum y el estado de Al Gazira. El 11 de febrero, el General Dagalo declaró que las Fuerzas de Apoyo Rápido seguirían luchando tras la ruptura de las conversaciones de Bahrein.

B. Condiciones de seguridad

13. Durante el período sobre el que se informa, siguieron produciéndose intensos enfrentamientos y ataques aéreos en Jartum, Omdurman y Bahri, concentrados alrededor de emplazamientos estratégicos, como los ocupados por el cuerpo de blindados, el cuerpo de ingenieros de transmisiones, el cuerpo de ingenieros, el Mando General de las Fuerzas Armadas Sudanesas, la base aérea de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Wadi Seidna y la zona de Jabal Aulia. Los días 8 y 9 de enero, se intensificaron los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido en Omdurman, cuando las Fuerzas Armadas Sudanesas intentaron avanzar hacia el sur y el oeste. El 8 de enero, las Fuerzas Armadas Sudanesas afirmaron haber tomado el control de zonas en Karari y la zona antigua de Omdurman. El 11 de enero, al menos 10 civiles fueron asesinados y 2 resultaron heridos debido a bombardeos e intercambios de ataques de artillería en las zonas de Al-Salamah y Sharg al-Nil. En febrero se intensificaron los enfrentamientos en Omdurman cerca del emplazamiento ocupado por el cuerpo de ingenieros, cuando las partes beligerantes desplegaron más efectivos en la zona, según se informó. Fuentes

de las Fuerzas Armadas Sudanesas informaron de que pusieron fin al asedio contra el cuerpo de ingenieros el 17 de febrero, pero las Fuerzas de Apoyo Rápido lo negaron.

14. En una notable evolución de la situación militar, el 18 de diciembre las Fuerzas de Apoyo Rápido se hicieron con el control de Wad Madani, en el estado de Al Gazira, incluido el puente Hantub y la base de las Fuerzas Armadas Sudanesas en la zona. Las Fuerzas de Apoyo Rápido consolidaron también su control de otras partes del estado de Al Gazira, incluidos Rufaa y localidades cercanas, y establecieron puestos de control en la carretera entre Wad Madani y Sinnar. El 19 de diciembre, las Fuerzas Armadas Sudanesas emitieron un comunicado en el que confirmaban que su Primera División de Infantería se había retirado de Wad Madani y anunciaron una investigación interna de las circunstancias que habían provocado la retirada.

15. La toma de Wad Madani suscitó un fuerte aumento de los llamamientos de las Fuerzas Armadas Sudanesas, sus aliados políticos, dirigentes comunitarios y líderes religiosos a armar a los civiles, y tuvo como consecuencia actividades de movilización popular en varios estados, como Río Nilo, Sudán Septentrional, Sinnar, Kassala y Al-Gadarif. Se informó de que el 27 de diciembre las autoridades en Kassala armaron a la juventud local para apoyar a las Fuerzas Armadas Sudanesas frente a posibles ataques de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Se informó de que el 30 de diciembre el Gobernador del estado de Río Nilo anunció su “disposición a armar a todos aquellos capaces de llevar armas” para defender a los civiles frente a los posibles avances de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Se informó de que en el estado de Al-Gadarif las Fuerzas Armadas Sudanesas habían dado instrucciones a su servicio de inteligencia militar y al Servicio de Inteligencia General de que dieran armas a los civiles. El 30 de diciembre, un movimiento llamado “Resistencia Armada Popular” anunció en el estado de Al Gazira su creación para defender el estado de los ataques de las Fuerzas de Apoyo Rápido. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) examinó múltiples videos que mostraban, presuntamente, el reclutamiento de civiles, incluidos niños. El 5 de enero, el General Al-Burhan prometió, en un discurso a los soldados en Jebeit, en el estado de Mar Rojo, facilitar la entrega de armas a civiles para continuar la lucha contra las Fuerzas de Apoyo Rápido. Celebró la creación de la Resistencia Armada Popular y prometió armar al movimiento, supervisado por las Fuerzas Armadas Sudanesas. Se informó de que el 7 de enero un asesor de las Fuerzas de Apoyo Rápido anunció que las Fuerzas de Apoyo Rápido considerarían a cualquier civil que se hubiera unido a las Fuerzas Armadas Sudanesas “objetivos militares legítimos”. A finales de enero, varios movimientos armados, incluidos algunos signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, anunciaron la apertura de campamentos de entrenamiento en Sudán Oriental y Eritrea. Los días 20 y 21 de febrero, el General Burhan visitó campos de entrenamiento del Ejército de Liberación del Sudán-facción Tambour en Al-Gadarif y del Movimiento por la Justicia y la Igualdad en Kassala y celebró el apoyo que prestaban esos movimientos armados a las Fuerzas Armadas Sudanesas.

16. En previsión de avances adicionales de las Fuerzas de Apoyo Rápido hacia los estados del norte y el este, los días 17 a 19 de diciembre las autoridades de los estados de Al-Gadarif, Sinnar, Nilo Blanco y Río Nilo, vecino del estado de Al Gazira, declararon el estado de emergencia e impusieron un toque de queda. En el estado de Sinnar, los días 23 y 26 de diciembre las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzaron ataques aéreos contra posiciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido: se volvieron a producir enfrentamientos entre las partes beligerantes el 28 de diciembre y entre el 8 y el 15 de enero. También se notificaron enfrentamientos en el estado de Nilo Blanco. Tras dos días de combates, se informó de que las Fuerzas de Apoyo Rápido se hicieron con el control de la ciudad de Al Qutayna el 21 de diciembre. Se informó de enfrentamientos adicionales entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido en la zona de Ad Douiem los días 23 y 25 de diciembre y en la zona de Naima el 9 de

enero. El 12 de enero se vio un importante despliegue de las Fuerzas de Apoyo Rápido en Al Qutayna.

17. En Darfur se produjeron enfrentamientos en varios lugares. El 3 de diciembre, el Ejército de Liberación del Sudán-facción Abdul Wahid al-Nur anunció haberse hecho con el control de la base de las Fuerzas de Apoyo Rápido en la ciudad de Deribat, en Darfur Meridional. Se informó también de intercambios de disparos entre el Ejército de Liberación del Sudán-facción Abdul Wahid al-Nur y las Fuerzas de Apoyo Rápido el 11 de diciembre en la localidad de Tawila, en Darfur Septentrional, que provocaron bajas en ambas partes. El 16 de diciembre, se produjeron tiroteos nutridos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido en El Fasher, en las que presuntamente murieron dos miembros de las Fuerzas de Apoyo Rápido y un miembro del Ejército de Liberación del Sudán-facción de Minni Minawi y resultaron heridos seis civiles del campamento de desplazados internos de Abu Shouk. Las Fuerzas Armadas Sudanesas, supuestamente con apoyo del Ejército de Liberación del Sudán-facción Abdul Wahid al-Nur, se enfrentaron a las Fuerzas de Apoyo Rápido el 6 de enero en la localidad de Eid El Nabak, en Darfur Septentrional. También se informó de enfrentamientos entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas el 9 de enero en El Fasher, en Darfur Septentrional, tras un presunto intento de las Fuerzas de Apoyo Rápido de entrar en la localidad. Los días 14, 17 y 29 de diciembre y 10 de enero, las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzaron ataques aéreos contra posiciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido en las zonas septentrional y meridional de Niyala, en Darfur Meridional, en los que murieron 14 civiles y 23 resultaron heridos. Los días 16 a 18 de enero las Fuerzas Armadas Sudanesas atacaron también varias posiciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido en el aeropuerto de El Geneina, en Darfur Occidental, El Zurrug, en Darfur Septentrional, y Khor Remla, al oeste de Nertiti, en Darfur Central. Según las Fuerzas de Apoyo Rápido, 12 civiles murieron en el ataque en El Zurrug. Se produjo otro ataque aéreo contra una mina de oro de las Fuerzas de Apoyo Rápido en la zona de extracción de Songo, cerca de la frontera entre la República Centrafricana y Sudán del Sur, (al sudoeste de Niyala), el 22 de enero.

18. El Obeid, en Kordofán Septentrional, siguió bajo control de las Fuerzas Armadas Sudanesas, y ambas partes beligerantes intentaron controlar rutas de suministro que conectaban Omdurman, Darfur y Kordofán. Se produjeron enfrentamientos intensos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido en El Obeid y cerca de la localidad durante varios días entre el 9 y el 28 de diciembre. El 24 de diciembre, las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron un campo de las Fuerzas Armadas Sudanesas en El Obeid; varios civiles murieron y resultaron heridos a consecuencia de ello. Se informó de que el ataque fue repelido por las Fuerzas Armadas Sudanesas y la Policía de Reserva Central. El 26 de diciembre las Fuerzas Armadas Sudanesas afirmaron haberse hecho con el control de una base de las Fuerzas de Apoyo Rápido en la parte occidental de El Obeid.

19. En el estado de Río Nilo, las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron el 7 de diciembre un puesto de control en la localidad de Umm Shadida cerca de la frontera entre los estados de Río Nilo y Kassala, al que las Fuerzas Armadas Sudanesas respondieron bombardeando posiciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Los días 1 y 5 de enero, las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzaron ataques aéreos contra posiciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido cerca de la zona de Jabal Gari en los que varios civiles murieron y resultaron heridos. Se informó además de la detención, en varias localidades del estado de Río Nilo, de varias personas que, según el personal de seguridad, eran sospechosas de estar vinculadas a las Fuerzas de Apoyo Rápido. El 20 de enero, un bus de pasajeros que viajaba de Tambul, en el estado de Al Gazira, a Shendi, en el estado de Río Nilo, pisó lo que parecía ser una mina terrestre, a raíz de lo cual murieron diez pasajeros y varios más resultaron heridos.

20. En el estado de Kordofán Meridional, la situación siguió siendo tensa después de que, según se informó, el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N)-facción Abdelaziz al-Hilu se hiciera con el control de la aldea de Dilling el 8 de enero. El 10 de enero, las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron la base de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Dilling, pero se informó de que fueron repelidas por las Fuerzas Armadas Sudanesas y el MLPS-N-facción Abdelaziz al-Hilu. Los días 3 y 5 de diciembre, miembros de la comunidad hawazma vinculados a las Fuerzas de Apoyo Rápido intercambiaron disparos con miembros de la comunidad nuba vinculados al MLPS-N-facción Abdelaziz al-Hilu en la aldea de Tokma, presuntamente tras la detención de un miembro de la comunidad hawazma por el MLPS-N-facción Abdelaziz al-Hilu. A raíz del incidente, dos civiles murieron y varios civiles huyeron de la zona. El 11 de diciembre, miembros de las comunidades hawazma y nuba intercambiaron disparos en la ciudad de Dibibat. El 14 de febrero, el MLPS-N-facción Abdelaziz al-Hilu se hizo con el control de Habila después de que se registraran enfrentamientos con las Fuerzas de Apoyo Rápido, que posteriormente atacaron las aldeas de Zalitia, Tungul y Gardud. Según se informó, al menos 24 civiles murieron y 11 resultaron heridos. En Kordofán Occidental, las Fuerzas de Apoyo Rápido atacaron la 22ª División de Infantería de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Babanusa entre el 24 y el 28 de enero y los días 12 y 13 de febrero. Se informó de que las Fuerzas Armadas Sudanesas continuaron con los bombardeos aéreos contra las Fuerzas de Apoyo Rápido en la zona y pudieron repeler las ofensivas. Varios combatientes de ambos lados murieron y resultaron heridos.

21. Durante el período sobre el que se informa se notificaron 32 incidentes de seguridad que afectaron al personal de las Naciones Unidas y de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. La mayoría de los incidentes se produjeron en Jartum, incluido un ataque contra un convoy del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que evacuaba a civiles y que provocó numerosas bajas civiles y heridas a tres miembros del personal del CICR. Se informó de un aumento de los incidentes delictivos y de ataques contra personal e instalaciones de las Naciones Unidas y civiles desde Wad Madani y ciudades cercanas controladas por las Fuerzas de Apoyo Rápido, a raíz de los cuales murieron al menos 450 civiles entre el 8 de diciembre y el 22 de febrero.

C. Situación en relación con los derechos humanos, el estado de derecho y la protección

22. La situación en materia de derechos humanos y protección siguió deteriorándose en todo el Sudán y estuvo marcada por violaciones y abusos sistemáticos de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario; se produjeron ataques aéreos, bombardeos aéreos y bombardeos con artillería pesada e indiscriminados contra civiles. Durante el período sobre el que se informa siguieron produciéndose saqueos generalizados, detenciones arbitrarias, torturas, reclutamientos de niños y detenciones, además de registrarse un aumento de la represión del espacio civil. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde el inicio del conflicto al menos 12.260 personas han muerto a causa de los combates hasta el 8 de diciembre, y más de 33.000 han resultado heridas. Esas cifras incluyen a más de 7.000 civiles muertos hasta el 6 de diciembre; las mujeres y los niños representan una proporción importante de las bajas civiles. Los civiles murieron en su casa, en instalaciones públicas y en la calle, realizando actividades civiles. En varias ocasiones los ataques se dirigieron contra emplazamientos militares situados cerca de barrios civiles. La gran mayoría de incidentes en los que murieron civiles se produjo en barrios cercanos al palacio presidencial y el Mando General, cerca del cuerpo de blindados y en varios barrios del sur y el este de Jartum. Se informó de

incidentes similares en Bahri y Omdurman, en particular cerca del puente Shambat, de los emplazamientos ocupados por el cuerpo de ingenieros de transmisiones y el cuerpo de ingenieros y de la base militar de Wadi Seidna. Las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzaron ataques aéreos y bombardeos de artillería contra posiciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido en Darfur, Kordofán Occidental y Kordofán Septentrional, en los que se produjeron decenas de bajas civiles. La mayoría de los ataques aéreos fueron llevados a cabo por las Fuerzas Armadas Sudanesas; si bien ambas partes lanzaron proyectiles de artillería, las Fuerzas de Apoyo Rápido lanzaron un mayor número. En la mayoría de los incidentes no se avisó previamente a los civiles. También fueron atacados campamentos de desplazados internos en Darfur Occidental, Darfur Meridional y Darfur Central.

23. En diciembre se produjo un marcado aumento de los incidentes de detención y encarcelamiento arbitrarios, en particular a cargo del Servicio de Inteligencia General del Gobierno y el servicio de inteligencia militar de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Se informó de varios casos de personal de seguridad que arrestó a civiles sospechosos de estar vinculados a las Fuerzas de Apoyo Rápido en los estados de Al-Gadarif, Kassala y Puerto Sudán. La mayoría de los detenidos eran miembros de partidos políticos, defensores de los derechos humanos, abogados, miembros de comités de resistencia, voluntarios que apoyaban a servicios de emergencia, civiles opuestos a la guerra y personas consideradas partidarias de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Se cree que algunas de las detenciones tenían motivos étnicos. En la mayoría de los casos se arrestó a las personas sin orden de arresto o sin informarles de sus derechos legales, y algunos recibieron presuntamente malos tratos mientras estaban detenidos. Aumentaron las detenciones notablemente durante la segunda mitad de diciembre, en el contexto de la toma del estado de Al Gazira por las Fuerzas de Apoyo Rápido. El 16 de diciembre, los medios de comunicación recogieron la declaración de un portavoz de las Fuerzas Armadas Sudanesas, en la que señaló que 50 personas habían sido arrestadas por las autoridades en Wad Madani debido a su presunta colaboración con las Fuerzas de Apoyo Rápido. Durante el período sobre el que se informa se registró también un aumento del discurso de odio en los estados de Río Nilo, Sudán Septentrional y Nilo Blanco, y en el este del país. El 29 de diciembre, el Gobernador del estado de Río Nilo presuntamente dio un ultimátum a las personas supuestamente partidarias de las Fuerzas de Apoyo Rápido o las Fuerzas por la Libertad y el Cambio para que abandonaran el estado en dos días. Las partes beligerantes impusieron también limitaciones a la libertad de circulación, lo que socavó la capacidad de los civiles de buscar la seguridad y tuvo como consecuencia condiciones similares a un asedio en algunas zonas.

24. La extensión de las hostilidades redujo también considerablemente el espacio para la sociedad civil, la libertad de reunión pacífica y la libertad de asociación. El 22 de enero, el portavoz del Gobierno del Sudán anunció que el Ministerio Federal de Gobernanza había decidido disolver todos los comités de cambio y servicio en todos los estados del Sudán, incluidos los comités de resistencia, las salas de emergencia y los comités de barrio. La directiva impuso la congelación de las cuentas bancarias de los comités y su inventario de bienes y dispuso la formación de comités directivos alternativos. La decisión incluyó la aprobación de varias decisiones anteriores adoptadas por gobernadores contra los comités de cambio y servicio en algunos estados, en particular en Kordofán Septentrional (18 de enero), Darfur Septentrional (23 de enero), Al-Gadarif, Mar Rojo, Sudán Septentrional, Río Nilo, Al Gazira, Kassala, Sinnar, Nilo Blanco y Jartum.

25. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó 88 casos de asesinatos de civiles, decenas de heridos, casos registrados de violencia sexual contra 118 mujeres y niñas, 135 casos de arresto y detención arbitrarios, 130 casos de desaparición forzada y

decenas de casos de saqueo y destrucción de propiedad civil, incluidos tres casos de ataques contra instalaciones médicas, lo que representa un aumento respecto del período abarcado por el informe anterior.

26. Al 7 de febrero, el ACNUDH había recibido denuncias fidedignas de 60 casos de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron al menos a 120 víctimas (100 mujeres, 1 hombre, 18 niñas y 1 niño). De esos casos, 53 fueron violaciones, incluidas 29 violaciones en grupo. El resto de casos implicaron intentos de violación (4 casos) e incidentes de violencia sexual de otro tipo (3 casos), incluido un presunto caso de secuestro y trata con fines de explotación sexual. El mayor número de incidentes de este tipo se registró en el estado de Jartum (27 incidentes), seguido por los estados de Darfur Meridional (10 incidentes), Darfur Septentrional (10 incidentes), Darfur Central (4 incidentes), Darfur Occidental (2 incidentes), Kordofán Septentrional (1 incidente), Kordofán Occidental (1 incidente), Mar Rojo (1 incidente), Kassala (1 incidente) y en la carretera en estados no especificados (2 incidentes).

27. Las víctimas de 49 incidentes (81 %) atribuyeron la responsabilidad a hombres que llevaban el uniforme de las Fuerzas de Apoyo Rápido y hombres armados vinculados a las Fuerzas de Apoyo Rápido, y se atribuyó la responsabilidad de 2 incidentes a las Fuerzas Armadas Sudanesas. Se atribuyó la responsabilidad del resto de incidentes a hombres desconocidos. Es probable que las 60 denuncias fidedignas de violencia sexual relacionada con el conflicto no reflejen con exactitud la realidad, debido a la incapacidad de la mayoría de las víctimas de denunciar casos por falta de confianza en la policía y las instituciones judiciales y el estigma social asociado a la violencia sexual. La dependencia sudanesa para combatir la violencia contra las mujeres y los niños señaló que el número documentado de casos solo representaba una pequeña fracción del número real de casos de violencia de género.

28. Durante el período comprendido entre el 1 de diciembre y el 20 de febrero, el equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país sobre vigilancia y presentación de informes relativos a las violaciones graves contra los niños en los conflictos armados verificó 115 violaciones contra 102 niños y niñas (43 niños, 37 niñas y 22 cuyo sexo se desconoce). De ellos, 6 niños y niñas sufrieron múltiples violaciones (1 niño fue reclutado y mutilado, 4 niñas fueron víctimas de violencia sexual y secuestro y 1 niña fue mutilada y víctima de violencia sexual). Las violaciones se produjeron en los cinco estados de Darfur y en los estados de Al Gazira, Jartum, Kordofán Septentrional, Mar Rojo, Kordofán Occidental y Nilo Blanco. Las violaciones contra niños y niñas incluyeron asesinatos (36) y mutilaciones (38), ataques contra hospitales (5), ataques a escuelas (3), secuestros (12), actos de violencia sexual (6) y reclutamiento y uso (10).

29. El Sudán siguió sufriendo el desmoronamiento del estado de derecho. Incluso en las zonas menos afectadas por el conflicto, la ausencia de funcionarios judiciales, el impago por el Estado del sueldo de los funcionarios y la destrucción y el saqueo deliberados de la infraestructura del estado de derecho, incluidas comisarías de policía, tribunales y prisiones, agravó el vacío en el sistema de justicia y tuvo como consecuencia la impunidad por violaciones generalizadas.

30. Los mecanismos establecidos por las partes en conflicto con la intención declarada de investigar y abordar los delitos relacionados con el conflicto no cumplieron. En un contexto de aumento del riesgo de politización de las instituciones del estado de derecho, los abogados sudaneses, dentro y fuera del país, siguieron defendiendo el estado de derecho, en particular apoyando a los defensores de los derechos humanos y documentando las violaciones, a pesar de estar sometidos a actos de acoso y violencia y detenciones.

D. Situación socioeconómica

31. El prolongado conflicto ha debilitado la economía del Sudán, que se ha contraído, según se calcula, más de un 18 % en 2023, más que ninguna otra en el mundo. Se calcula que la tasa de inflación ha aumentado un 256,2 % en 2023, el tercer nivel más elevado en el mundo. La tasa de desempleo del Sudán, estimada en un 46 %, es la mayor del mundo, según el Fondo Monetario Internacional.

32. Se prevé que el rendimiento agrícola entre 2023 y 2024 será inferior a la media debido a la inseguridad y a la falta de acceso de los granjeros a los campos, la falta de insumos agrícolas, incluido el limitado acceso a la financiación, la escasez generalizada y el elevado costo de los insumos, como la mano de obra y el combustible, y una meteorología desfavorable. Según las previsiones en materia de inseguridad alimentaria para el período comprendido entre octubre de 2023 y febrero de 2024, 17,7 millones de personas se enfrentan a niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda, un aumento del 18 % respecto de las previsiones originales y la cifra más elevada registrada durante la temporada de cosecha en el país.

33. La destrucción de la infraestructura física y el saqueo en los sectores comercial y de los servicios y, en general, las interrupciones de la actividad empresarial tienen consecuencias masivas en la actividad económica. Según la Cámara de Comercio sudanesa, en los meses posteriores al inicio de la guerra, el valor medio de las exportaciones del Sudán era de 32 millones de dólares al mes, frente a un valor medio de las exportaciones de 350 millones de dólares al mes en 2022, lo que representa una reducción de más del 90 %. Los bombardeos generalizados de ambas partes causaron graves destrozos en la infraestructura civil necesaria para garantizar los servicios básicos.

34. Según fuentes gubernamentales, se calcula que ha habido una disminución del 70 % de los ingresos gubernamentales y los empleados federales reciben el 60 % del sueldo que recibían antes de la guerra. Se cree que los gastos gubernamentales han aumentado alrededor de un 12 % por encima de la asignación presupuestaria. A consecuencia de ello, se prevé que el déficit presupuestario aumente de forma notable en 2023 y que la monetización haga aumentar la inflación.

35. Los precios de los alimentos han aumentado significativamente desde que empezó el conflicto. La producción de trigo, inferior a la media, y la rápida devaluación de la moneda del Sudán provocaron un aumento del precio de la harina de trigo, que es un 103 % superior al precio que tenía antes de que empezara el conflicto. Los precios del sorgo, los cacahuets y las cabras han aumentado un 45 %, un 75 % y un 81 %, respectivamente. El precio de la cesta de alimentos local ha aumentado un 83 % desde el primer trimestre de 2023.

E. Situación humanitaria

36. Desde que empezó el conflicto en abril de 2023, la situación en el Sudán se ha convertido en la mayor crisis de desplazamiento del mundo, con 7,6 millones de desplazados, incluidos 3,5 millones de niños, desde entonces, dentro y fuera del país. Esto representa alrededor del 15 % de la población e incluye a 6,1 millones de desplazados en 6.547 emplazamientos en los 18 estados del país, y alrededor de 1,6 millones de personas que han buscado refugio en el Chad, Egipto, Etiopía, la República Centroafricana y Sudán del Sur.

37. La expansión de los enfrentamientos entre las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas al estado de Al Gazira el 15 de diciembre afectó a unas 510.000 personas, según las estimaciones, de las que unas 275.800, el 54 %, estaban

desplazadas por primera vez, y unas 234.000 personas, el 46 %, ya se habían refugiado en el estado de Al Gazira procedentes del estado de Jartum y sufrían un segundo desplazamiento. Antes de que surgieran esos enfrentamientos, se calcula que 525.000 desplazados se habían refugiado en el estado de Al Gazira.

38. El conflicto en curso, en particular en los estados de Jartum, Darfur y Kordofán, siguió agravando una situación humanitaria que ya era grave. Las necesidades humanitarias en el Sudán se encuentran en un nivel récord: 24,8 millones de personas (una de cada dos personas) necesitan ayuda humanitaria en 2024. Esta cifra representa 9 millones más que en 2023. Hay millones de personas que no tienen acceso a bienes y servicios como los alimentos, el agua, el alojamiento, la electricidad, la educación, la atención sanitaria o la nutrición.

39. El Sudán se enfrenta a una hambruna que se está agravando rápidamente, con unos 18 millones de personas que sufren hambruna aguda durante la temporada de cosecha. De ellas, casi 5 millones de personas se encuentran en un nivel de inseguridad alimentaria de emergencia (nivel 4 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases). Esta cifra duplica la registrada el año pasado en las mismas fechas y es la mayor registrada en el país durante la temporada de cosecha, que suele ser la época con menores niveles de hambre. Esta situación representa un riesgo muy preocupante de que se produzca una hambruna catastrófica cuando llegue el período de escasez en mayo, dado que las organizaciones humanitarias se enfrentan a obstáculos para ampliar y mantener el acceso a las personas que sufren los niveles más elevados de hambre, en particular aquellas atrapadas en zonas de tensión del conflicto. En la actualidad, las organizaciones humanitarias solo llegan a 1 de cada 10 personas que padecen un nivel de inseguridad alimentaria de emergencia, el nivel previo a condiciones de hambruna. Se han confirmado muertes por malnutrición en el campamento de Zamzam, cerca de El Fasher, y se teme que estén muriendo civiles sudaneses en otros lugares debido a la falta de acceso a la asistencia humanitaria por las condiciones de seguridad y obstáculos burocráticos y recursos financieros insuficientes.

40. Del 1 de diciembre de 2023 al 17 de enero de 2024, se notificaron 14 incidentes que afectaron a las operaciones humanitarias, de los que el 35,7 % se debieron a agresiones contra el personal, los bienes y las instalaciones humanitarias; el 28,6 % se debieron a injerencias operacionales en la ejecución de actividades humanitarias; y el 35,7 % se debieron a trabas burocráticas. Se notificaron numerosos casos de saqueo de bienes humanitarios. Desde que empezó el conflicto, al menos 20 trabajadores humanitarios han perdido la vida y 33 han resultado heridos.

41. La OMS informó de un aumento de los ataques contra instalaciones sanitarias: se produjeron 62 incidentes en los que murieron 38 personas y 45 resultaron heridas entre el 15 de abril de 2023 y el 17 de enero de 2024. Esa cifra incluye seis ataques contra instalaciones sanitarias en los que murieron 27 personas entre el 1 de octubre de 2023 y el 17 de enero de 2024. En los estados afectados por el conflicto han dejado de funcionar más del 70 % de los hospitales. Cuando el conflicto se extendió a esa zona a mediados de diciembre, se interrumpió el acceso a una reserva de suministros farmacéuticos establecida como almacén regional en el estado de Al Gazira. La reserva habría satisfecho las necesidades de todo el Sudán durante seis meses. La incapacidad de acceder a esos suministros ha dejado a miles de pacientes, especialmente aquellos con enfermedades crónicas o incurables, en riesgo de sufrir daños adicionales si no se distribuyen los suministros a hospitales y centros sanitarios específicos.

42. Han aumentado los brotes de enfermedades que estaban controladas antes del conflicto, como el cólera, el dengue, la malaria y el sarampión, principalmente debido a la interrupción de los servicios de salud pública y agua y saneamiento. Al 31 de

enero de 2024 se notificaron más de 10.400 casos sospechosos de cólera en 11 estados y 292 muertes conexas. Esta cifra representa un aumento del 17,3 % respecto del número de casos notificados al 31 de diciembre de 2023. En diciembre se produjo un aumento del 77,2 % de los casos de cólera. En diciembre se llevaron a cabo campañas de inmunización oral contra el cólera en los estados de Al-Gadarif y Al Gazira en las que se vacunó a unos 2,2 millones de personas.

43. A pesar de una multitud de problemas, incluidas limitaciones de acceso, los trabajadores humanitarios siguieron respondiendo a las inmensas necesidades. Entre el 15 de abril y el 31 de diciembre de 2023, 167 asociados humanitarios proporcionaron a 7 millones de personas en todo el Sudán asistencia vital, y 5,7 millones de personas recibieron apoyo agrícola y ayuda para la subsistencia. Los mecanismos transfronterizos siguieron siendo esenciales para ampliar la entrega de asistencia y atender a más personas con necesidades de asistencia humanitaria. Del 1 de diciembre al 17 de enero, 102 camiones entregaron 5.623 toneladas de ayuda desde el Chad a través de un mecanismo transfronterizo. Para facilitar la operación de forma eficaz, esta operación se coordinó con todas las partes implicadas. A la luz de las crecientes necesidades humanitarias y la imposibilidad de que las operaciones transfronterizas lleguen efectivamente a la población vulnerable debido a los combates y otras dificultades, el aumento de la asistencia transfronteriza en coordinación con todas las partes será esencial para que las Naciones Unidas proporcionen asistencia vital a las personas malnutridas y aquellas en situación de gran vulnerabilidad. Desde mediados de diciembre, las operaciones translineales desde la parte oriental del Chad a los estados de Jartum, Kordofán y Darfur han quedado suspendidas a raíz de la escalada de los enfrentamientos en la región de Kordofán y los estados de Al Gazira, Sinnar, Río Nilo y Jartum, así como por las trabas burocráticas y administrativas actuales. A consecuencia de ello, se canceló el traslado previsto de 132 camiones con 4.277 toneladas de suministros en los estados de Jartum, Kordofán y Darfur. Además, 35 camiones cargados con 1.500 toneladas de artículos de socorro destinados a los estados de Kordofán y Darfur han estado bloqueados en el estado de Kordofán Septentrional durante más de cinco semanas debido a los enfrentamientos y la inseguridad. Otros 31 camiones que volvían de entregar asistencia alimentaria en los estados de Kordofán están bloqueados en el estado de Kordofán Septentrional desde octubre.

44. Además de estos obstáculos, la financiación sigue representando un problema constante para las operaciones humanitarias. El plan de respuesta humanitaria de 2023 para el Sudán recibió un 43 % de los 2.600 millones de dólares necesarios para responder a las necesidades de 18,1 millones de personas. El plan de respuesta humanitaria de 2024, que solicita 2.700 millones de dólares, estaba financiado al 3 % al 31 de enero de 2024.

F. Labor del Enviado Personal del Secretario General para el Sudán

45. Tras su nombramiento en noviembre de 2023, el Enviado Personal del Secretario General para el Sudán, Ramtane Lamamra, empezó a trabajar para apoyar las iniciativas de paz y los procesos de diálogo existentes destinados a solucionar el conflicto. Durante una visita inicial al Sudán y la región, el Enviado Personal trabajó con los dirigentes de las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido con miras a consolidar la confianza entre ellos y avanzar en la búsqueda de soluciones aceptables por ambas partes. El Enviado Personal consultó también a otras partes interesadas sudanesas, incluidos agentes políticos civiles y militares y representantes de organizaciones de la sociedad civil y grupos de mujeres y de la juventud. También trabajó con dirigentes regionales, homólogos de la Unión Africana, la IGAD y la Liga de los Estados Árabes y con varias capitales de Estados Miembros, en Europa, el

Golfo, los Estados Unidos y algunos de los países vecinos del Sudán. En sus interacciones, subrayó la necesidad de un proceso de mediación internacional unificado y coherente que se base en las iniciativas existentes y aproveche los recursos y los enfoques de las organizaciones interesadas para ayudar a los sudaneses a poner fin a la guerra.

III. Aplicación de la resolución 2715 (2023) e información actualizada sobre la reducción de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y el traspaso de las tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país en la medida de lo posible

46. Inmediatamente después de la aprobación de la resolución 2715 (2023) del Consejo de Seguridad, la UNITAMS inició la reducción y la planificación de la transición de la Misión. El objetivo de la planificación de la transición era proteger y consolidar la labor realizada conjuntamente como presencia integrada de las Naciones Unidas en el Sudán a lo largo de la duración del mandato de la Misión y definir las tareas y los conocimientos que se pudieran transferir de la UNITAMS a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas pertinentes, al Enviado Personal y a otros asociados. El ejercicio también tenía por objetivo encontrar lagunas en materia de capacidad y recursos derivados de la partida de la Misión y establecer los acuerdos financieros necesarios que permitirían al sistema de las Naciones Unidas en el Sudán continuar con algunas de las tareas y las actividades programáticas realizadas anteriormente por la UNITAMS. El proceso de transición trabajó para garantizar la participación continua de las Naciones Unidas en los ámbitos de los derechos humanos, la protección de los civiles, la consolidación de la paz, las mujeres, los niños, la paz y la seguridad y otras actividades programáticas.

47. La UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país establecieron un mecanismo de coordinación dirigido por la Representante Especial Adjunta del Secretario General y Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios para liderar el proceso de planificación de la transición. Posteriormente, se definieron tres ámbitos prioritarios para la transición, a saber: a) prevención de conflictos, establecimiento de la paz y consolidación de la paz; b) protección de los civiles, derechos humanos y estado de derecho; y c) las mujeres, la paz y la seguridad y la juventud. Esos ámbitos prioritarios estaban en consonancia con el enfoque común actualizado de las Naciones Unidas en el Sudán, desarrollado conjuntamente por la UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país para complementar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo existente, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2024. Por lo tanto, los resultados de la planificación de la transición se ajustarán al marco de planificación existente del equipo de las Naciones Unidas en el país.

48. Se celebraron en enero tres talleres temáticos correspondientes a los ámbitos prioritarios con expertos técnicos de la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país, seguidos por siete sesiones intensivas sobre cuestiones transversales. Continuaron las consultas bilaterales con organismos de las Naciones Unidas y con asociados nacionales e internacionales. Esas consultas tuvieron como consecuencia la finalización del plan de transición. Las recomendaciones incluyeron garantizar los siguientes elementos: el apoyo continuo de las Naciones Unidas a las capacidades en materia de consolidación de la paz y resiliencia y a los programas de apoyo a la consolidación de la paz, en particular a nivel local; capacidades dedicadas de análisis para asegurarse de que las operaciones de las Naciones Unidas sean sensibles al conflicto y respondan al entorno operativo cambiante; capacidades para abordar cuestiones de protección derivadas de violaciones graves contra los niños y niñas en

el conflicto y de la violencia sexual relacionada con el conflicto; y que las Naciones Unidas siguieran colaborando con diversos agentes para garantizar la participación de las mujeres en los procesos políticos y las conversaciones de paz.

49. Además del proceso de planificación de la transición, la Misión siguió proporcionando servicios de conciencia situacional y alerta temprana para apoyar el proceso de transición, cumplir el requisito de informar al Consejo de Seguridad en un plazo de 90 días y conseguir una retirada ordenada de la Misión del Sudán. También se proporcionó apoyo para planificar el refuerzo de las capacidades del equipo de las Naciones Unidas en el país. La UNITAMS colaboró también intensamente con el Enviado Personal a fin de traspasar sus análisis, memoria institucional y contactos.

50. La UNITAMS estableció una hoja de ruta para la reducción del personal, que incluía un grupo de gestión del personal en consonancia con la instrucción administrativa del Secretario General sobre reducciones de personal o reestructuraciones que tienen como consecuencia la rescisión de nombramientos (ST/AI/2023/1). Ese proceso guio la finalización de la retención del personal y el plan de reducción y se emitieron notificaciones de rescisión para la mayoría del personal. La mayoría del personal de la Misión quedaría separada del servicio antes del 29 de febrero de 2024. Se han designado un total de 64 plazas para el equipo de liquidación, del 1 de marzo al 31 de agosto de 2024. En este contexto, se aprobaron 15 nuevos visados de entrada para el personal de la UNITAMS que tenía que viajar al Sudán para prestar apoyo en la reducción y la liquidación de la Misión.

51. La UNITAMS ha trabajado activamente en una evaluación amplia de la situación de sus activos, en estrecha colaboración con el Departamento de Apoyo Operacional para obtener imágenes satelitales de los emplazamientos afectados a fin de evaluar el alcance de los daños y las pérdidas resultantes para la Organización, que abarcan las partidas de transporte, infraestructura, equipo de tecnología de la información y activos generales para el mantenimiento de la Misión. Debido a las condiciones de seguridad, la UNITAMS no ha podido acceder a ninguno de sus emplazamientos para evaluar las condiciones y el alcance de los daños. La UNITAMS envió notas verbales al Ministerio de Relaciones Exteriores para informar al Gobierno de las propiedades saqueadas y los emplazamientos a los que no puede acceder la Misión. Se recordó al Gobierno su responsabilidad de garantizar la seguridad de las instalaciones y el equipo de la UNITAMS, según se establece en el acuerdo sobre el estatuto de la Misión.

52. Una de las principales inquietudes para la Misión tiene que ver con las consideraciones ambientales, dado que algunos de los activos de la Misión se pueden catalogar como posibles peligros ambientales si no se eliminan de forma segura y responsable. A pesar de las iniciativas de la Misión para aplicar los protocolos y las medidas de protección ambiental necesarios, las circunstancias actuales obstaculizan la capacidad de la Misión de cumplir sus compromisos ambientales antes de completar su período de reducción y liquidación.

53. En paralelo, la UNITAMS puso fin a 18 contratos de arrendamiento en nueve emplazamientos al 13 de enero. La Misión mantiene actualmente contratos de arrendamiento de dos propiedades utilizadas con fines de alojamiento y estacionamiento de vehículos. Se prevé que los acuerdos contractuales que rigen esas instalaciones finalizarán el 31 de mayo.

54. La UNITAMS también ha dado prioridad al archivo de sus registros para poder conservar la memoria institucional adquirida durante su período de actividad siguiendo los procedimientos de archivo y de gestión de registros establecidos. Se estableció un plan de cierre de registros y archivos para garantizar la gestión eficaz de los registros digitales y en papel durante la transición y el período de liquidación.

El proceso estaba dividido en tres fases. Se ha completado la primera fase, la fase de planificación. La fase de retención y eliminación está en curso y tras ella se procederá a la última fase, el traspaso de los registros.

Actividades relativas a las minas

55. Desde que se aprobó la resolución [2715 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, la autoridad nacional de actividades relativas a las minas del Gobierno del Sudán ha solicitado que las Naciones Unidas sigan proporcionando apoyo en materia de actividades relativas a las minas tras la reducción de la UNITAMS. Sobre esta base, el Servicio de Actividades relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Paz decidió seguir en el Sudán para continuar con sus actividades relativas a las minas en apoyo del pueblo sudanés y de las Naciones Unidas y los agentes humanitarios que proporcionan asistencia humanitaria. Los restos explosivos de guerra, en forma de municiones sin detonar, siguen siendo un motivo de honda preocupación para las operaciones humanitarias y amenazan la vida y los medios de vida de los civiles.

Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur

56. Tras la terminación del mandato de la UNITAMS el 3 de diciembre, el Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur finalizó oficialmente su colaboración con los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba y cerró sus oficinas nacionales en todo Darfur. El componente de las Naciones Unidas del Comité siguió proporcionando análisis e informes sobre la situación de la seguridad en relación con las actividades militares. Al mismo tiempo, el Comité completó el proceso de archivo de los procedimientos operativos estándar, la información y los registros relacionados con violaciones del alto el fuego.

IV. Observaciones

57. El conflicto devastador en el Sudán empezó hace casi un año y no muestra ningún indicio de remisión. Su naturaleza prolongada se ha agravado por la continua escalada y proliferación de las hostilidades, el empeoramiento de la crisis humanitaria y el desgarramiento del tejido social del país. Las divisiones étnicas, las continuas violaciones y abusos de los derechos humanos y la erosión del espacio cívico continúan. La guerra está destruyendo la vida de los hombres, mujeres y niños del Sudán y violando sus derechos básicos y los está privando del futuro que merecen. Tienen que cesar los combates y tienen que empezar las conversaciones de paz.

58. La extensión de las hostilidades a nuevas zonas ha provocado un aumento significativo de las ya enormes necesidades humanitarias. Las partes en el conflicto deben garantizar la protección de los civiles en cualquier circunstancia. Deben cesar los ataques contra infraestructuras civiles esenciales. Las partes beligerantes deben garantizar un acceso sin trabas para el personal y los suministros humanitarios. La desesperación de los sudaneses afectados por la guerra está creciendo y las necesidades humanitarias son inmensas. Debido a los continuos enfrentamientos y otros obstáculos que dificultan el flujo de la asistencia translineal, la asistencia humanitaria transfronteriza sigue siendo esencial. Insto al Gobierno del Sudán y a sus Estados vecinos a que sigan facilitando el flujo de asistencia humanitaria transfronteriza y a que lo amplíen, para poder hacer llegar asistencia vital a los civiles desesperados en todo el Sudán. Insto también a la comunidad internacional a que aumente y mantenga la ayuda que presta para que la respuesta humanitaria pueda llegar a más gente, que la necesita urgentemente.

59. Ha llegado el momento de un impulso internacional revitalizado que refuerce la complementariedad, la inclusividad y la coherencia en la búsqueda de una solución a

la crisis en el Sudán. Mi Enviado Personal seguirá trabajando con asociados regionales y multilaterales, como la Unión Africana, la IGAD, la Liga de los Estados Árabes y Estados Miembros clave, a fin de lograr un acuerdo rápido sobre un cese de las hostilidades y una solución política duradera. Sigue siendo esencial adoptar un enfoque multilateral armonizado y colectivo para lograr ese objetivo. Además de las iniciativas de las organizaciones regionales, pido a los Estados Miembros que tengan influencia en las partes beligerantes que actúen de forma significativa para volver a sentarlas en la mesa de negociaciones.

60. Celebro los esfuerzos de la IGAD, dirigidos por Djibouti, encaminados a avanzar en las iniciativas de mediación convocando cumbres de los Jefes de Estado y de Gobierno en Djibouti en diciembre y en Uganda en enero. Celebro también la iniciativa del Presidente de la Comisión de la Unión Africana de nombrar a tres personalidades eminentes en el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Solución del Conflicto en el Sudán. Las Naciones Unidas seguirán impulsando la cohesión y la eficacia de las iniciativas internacionales destinadas a poner fin a la guerra.

61. Además de necesitarse un cese inmediato de los combates, será esencial para garantizar que la paz sea sostenible un proceso político inclusivo en paralelo. Espero que la escena vibrante y diversa de agentes políticos civiles del Sudán converja en los preparativos para un proceso político que devuelva al país al camino de una transición democrática. El diálogo continuo con las partes interesadas civiles reviste una importancia capital, en particular con grupos de derechos de las mujeres, jóvenes y dirigentes que se están movilizando activamente para poner fin a la guerra y que deben desempeñar una función central en la solución del conflicto. Debemos seguir centrados en apoyar al pueblo del Sudán para que aseguren la paz y el retorno de un Gobierno digno de confianza y democrático.

62. Me preocupa el aumento de los llamamientos de las partes beligerantes a armar a los civiles y las campañas extendidas de movilización entre la población. Esta situación apunta a una trayectoria peligrosa que puede provocar una mayor fragmentación en el país, ahondar las tensiones intracomunitarias y desatar más violencia por motivos étnicos. También me preocupa la erosión del espacio civil, los arrestos arbitrarios y el acoso de activistas civiles. Las acciones de ese tipo deben cesar inmediatamente, y todas las partes deben respetar las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

63. Me horrorizan las continuas denuncias de violaciones, violaciones colectivas, actos de explotación sexual, secuestros y cautiverio de mujeres y niñas sudanesas. Son inaceptables. Insto a todas las partes en el conflicto a que se aseguren de que sus fuerzas dejan de cometer actos de violencia sexual, emitan órdenes en las que piden específicamente que se ponga fin a la violencia sexual relacionada con el conflicto y trabajen para prevenir y abordar la violencia de ese tipo, entre otros medios velando por que los responsables de esos actos rindan cuentas.

64. Me preocupa también la información según la cual algunos Estados Miembros proporcionan armas y recursos a las partes beligerantes. Esas actividades agravan e intensifican el conflicto en el Sudán y amenazan la estabilidad de la región. Insto a los Estados Miembros a que trabajen, en cambio, para poner fin a la guerra.

65. Si bien la partida de la UNITAMS creará algunas lagunas en materia de capacidad en relación con la promoción de las iniciativas de paz y consolidación de la paz, las Naciones Unidas no se marchan del Sudán. El equipo de las Naciones Unidas en el país seguirá realizando su labor esencial, especialmente proporcionando asistencia humanitaria vital. El apoyo internacional continuo a esta labor es fundamental. Insto también a las autoridades sudanesas a que mantengan su cooperación, entre otras formas facilitando la expedición oportuna de visados de

entrada y la circulación sin trabas del personal de las Naciones Unidas y sus asociados en el país para proporcionar un apoyo muy necesario.

66. Doy las gracias a mi Enviado Personal para el Sudán, Ramtane Lamamra, a mi Representante Especial Adjunta, Clementine Awu Nkweta-Salami, y a todo el personal de las Naciones Unidas en el Sudán por su dedicación y sus esfuerzos constantes en apoyo del país y su población. Doy las gracias al personal de la UNITAMS por su dedicación al servicio del pueblo sudanés los tres últimos años.
